

# BOLETIN DE LA PROVINCIA



# OFICIAL DE CÓRDOBA

Núm. 130

Jueves 10 de junio de 1954

FRANQUEO  
CONCERTADO

## Precios suscripción

	PESETAS Capital	PESETAS Provincias
Trimestre .....	36	45
Semestre .....	66	84
Año .....	120	130

Línea o parte de ella, 3 ptas.

## ADVERTENCIAS

Los Alcaldes y Secretarios dispondrán se fije un ejemplar del B. O. en el sitio público de costumbre y permanecerá hasta que reciban el siguiente.—Toda clase de anuncios se enviarán directamente al Excmo. Sr. Gobernador Civil para que autorice su inserción.

No se publica los Domingos ni días festivos.

Número suelto del año actual .... 1'00 ptas.  
Número suelto del año anterior ... 2'00 .  
Número suelto de 2 años anteriores 3'00 .  
Número suelto de los años anteriores a los dos últimos ..... 4'00 .

## SUMARIO

	Página	Página
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL		
Ayuntamientos.—Nueva Carteya: Extractos de acuerdos adoptados por dicha Corporaciones .....	789	
ANUNCIOS OFICIALES, PARTICULARES Y DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA		
Monte de Piedad del Sr. Medina y Caja de Ahorros de Córdoba.—Anunciando el extravío de un resguardo de pignoración de alhajas.....		792
Juzgados.—Priego de Córdoba y Lucena.....		792

## ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

### NUEVA CARTEYA

Núm. 2.358

Extracto de los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento durante el mes de enero, de 1951, que formula el infrascrito Secretario, a los efectos de su publicación con arreglo a lo dispuesto en la Ley municipal y Reglamento de Funcionarios municipales.

Sesión extraordinaria del día 5

Preside el Sr. Alcalde, Presidente Don Antonio Merino Cuevas, asisten los señores, concejales, Tapia, García, Ortega y de la Rosa, actuando de Secretario, el Señor Caballero Romero, y se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º Aprobación del acta de la ordinaria anterior.

2.º Adjudicar definitivamente el remate de los arrendamientos, sobre alquiler de Puesto en el Mercado de Abastos y el de Industrias Callejeras y ambulantes a Don Ramón Expósito Cuevas, durante el año actual de 1951.

Sesión ordinaria del día 15

Preside el Sr. Alcalde-Presidente Don Antonio Merino Cuevas,

asisten los señores Concejales, Tapia, García, Ortega y de la Rosa, actuando de Secretario, el Señor Caballero Romero, y se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º Aprobación del acta de la extraordinaria anterior.

2.º Conceder a Doña Enriqueta Priego Navas, la propiedad de 3 metros cuadrados de terreno, en el Cementerio Católico de esta villa, para construir un panteón familiar por tiempo indefinido.

3.º Conceder la permuta de 3 metros cuadrados de terreno que poseen en el Cementerio Viejo, por otro igual en el nuevo Cementerio sin perjuicio de abonar la diferencia de precio, a los vecinos de esta villa, Antonio y Tomás Polo Luna y Laura Roldán Priego.

4.º Se recauden por Administración los arbitrios e impuestos de este Ayuntamiento, Servicios del Matadero Municipal; Consumo de bebidas y alcoholes; carnes frescas y saladas; impuesto de 5 céntimos litro sobre vinos y sidras corrientes y 10 por 100 sobre las consumiciones de todas clases que se sirvan en cafés, bares, tabernas etc, que fueron declarados desiertas en dos subastas anteriores, en analogía con lo dispuesto

en el núm. 3.º artículo 164 del Estatuto Municipal de 8 de marzo de 1924.

Nueva Carteya, 20 de junio de 1951.—El Secretario, Accetal. Firma ilegible.—V.º B.º El Alcalde, Antonio Merino.

D. José M.º Luque Merino, Oficial Mayor, Secretario Accidental del Ayuntamiento de esta villa.

Certifico: Que el precedente extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento Pleno de esta villa, durante el mes de enero del pasado año de 1951, han sido aprobados por el mismo en sesión ordinaria celebrada el día 16 del actual.

Y para que conste, y remitir al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, a efectos de su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la misma, expido la presente con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Nueva Carteya, a 20 de junio de 1952.—José M.º Luque.—V.º B.º El Alcalde, Antonio Merino.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente, durante el mes de enero de 1951 que formula el infrascrito Secretario, a los

efectos de su publicación con arreglo a lo dispuesto en la Ley municipal y Reglamento de Funcionarios municipales.

Sesión ordinaria del día 4

Preside el señor Alcalde don Antonio Merino Cuevas, asisten los señores Tenientes de Alcalde Tapia y García, actuando de Secretario el señor Caballero Romero, y se adoptaron los siguientes acuerdos.

Aprobación del acta de la ordinaria anterior.

**BOLETINES OFICIALES y correspondencia.**

Aprobar la cuenta de los medicamentos suministrados a la beneficencia por el Farmacéutico Titular don Tomás Ortega García, durante el mes de diciembre pasado, ascendente a 2.331'43 pesetas y que las mismas se remitan a la Mancomunidad Sanitaria de Córdoba, para que por su conducto sean en poder del mismo.

Sesión ordinaria del día 11

Preside el señor Alcalde don Antonio Merino Cuevas, asisten los Sres. Tenientes de Alcalde Tapia y García, actuando de Secretario el señor Caballero Romero, y se adoptaron los siguientes acuerdos.

Aprobación del acta de la ordinaria anterior.

**BOLETINES OFICIALES y correspondencia.**

Conceder al Secretario de este Ayuntamiento don Timoteo Caballero Romero, un anticipo reintegrable de una mensualidad, de su sueldo de 1.733 pesetas, el cual reintegrará a la Caja Municipal en 10 mensualidades, empezando por la del mes de febrero próximo.

Aprobar un recibo del señor Comandante de Puesto, por un jornal invertido por don José Expósito Urbano, por llevar un pliego oficial, de carácter urgente al Jefe de Línea en Castro del Río 18'75 pesetas.

Otro recibo de la Hidroeléctrica del Chorro, por alquiler y fluido eléctrico consumido por el Contador de los Comedores de Auxilio

Social, durante el mes de diciembre pasado, 11'40 pesetas.

Otro recibo de la señorita Carmen Roldán Jiménez, por una Agenda Auxiliar de 1951, remitida por la Delegación provincial de la Sección Femenina, y adquirida por este Ayuntamiento, 16'25 pesetas.

Idem, recibo de Joaquín Molina Baena, por un saco de picón para calefacción del Cuartelillo de Policía, 8 pesetas.

Sesión ordinaria del día 18

Preside el señor Alcalde Presidente don Antonio Merino Cuevas asisten los señores Concejales Tapia y García, actuando de Secretario el señor Caballero Romero, y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobación del acta de la ordinaria anterior.

**BOLETINES OFICIALES y correspondencia.**

Aprobar un recibo de don José María Fernández Martínez, por cinco cántaros para el servicio de este municipio, 25 pesetas.

Idem, otro recibo de don Francisco Roldán Urbano, por dos bobinas de hilo para confección de enaguillas para las bufetes de este Ayuntamiento, 7'75 pesetas

Otro recibo de don José López Feria, por la confección de un cajedor, para el servicio de limpieza de este municipio, 15 pesetas.

Sesión ordinaria del día 25

Preside el señor Alcalde don Antonio Merino Cuevas asisten los señores Tenientes de Alcalde, Tapia y García, actuando de Secretario el señor Caballero Romero, y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobación del acta de la ordinaria anterior.

**BOLETINES OFICIALES y correspondencia.**

Aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de febrero.

Aprobar un reembolso de 76'85 pesetas importe de la suscripción anual del Boletín de Justicia Municipal, para el Juzgado de Paz de este término.

Nueva Carleya, 20 de Junio de 1951.—El Secretario, actual, Firma ilegible.—V.º B.º El Alcalde Antonio Merino.

Don José M.º Luque Merino, Oficial Mayor, Secretario accidental del Ayuntamiento de esta villa.

Certifico: Que el precedente extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente, durante el mes de enero del pasado año 1951, han sido aprobados por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 16 del actual.

Y para que conste, y remitir al Excelentísimo señor Gobernador Civil de la provincia, a efectos de su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la misma, expido la presente con el visto bueno del señor Alcalde, en Nueva Carleya a 20 de Junio de 1952.—El Secretario Firma ilegible.—V.º B.º El Alcalde, Antonio Merino.

Extracto de los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento durante el mes de Febrero de 1951 que formula el infrascrito Secretario, a los efectos de su publicación con arreglo a lo dispuesto en la Ley municipal y Reglamento de Funcionarios municipales.

Sesión ordinaria del día 15

Preside el Sr. Alcalde D. Antonio Merino Cuevas, asisten los señores Concejales, Tapia, García, Ortega y de la Rosa, actuando de Secretario, el Sr. Caballero Romero, y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la ordinaria anterior.

Dar cuenta de un escrito del voz pública y encargado del Cementerio de este Ayuntamiento, D. Francisco Cantero Marmol, solicitando una gratificación para ropa y zapatos, por haber, sido encargado del cargo de Fontanero, acordado pase el mismo a la Comisión de Hacienda, al objeto de emitir el correspondiente informe.

Sesión Extraordinaria del día 18  
 Preside el Sr. Alcalde, D. Antonio Merino Cuevas, asisten los señores Concejales, Tapia, García, Ortega y de la Rosa, actuando de Secretario el Sr. Caballero Romero, y se adoptarán los siguientes acuerdos.

Aprobación de acta de la ordinaria anterior.

Dar cumplimiento a la Circular de la Gobernación del 10 del actual, número 557 inserto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia n.º 37 del día 12 del corriente, que regula la forma de elección de Procuradores en Cortes, y como quiera que este Ayuntamiento deba nombrar un Compromisario; realizada la votación y habiendo resultado elegido el Segundo Teniente de Alcalde, Don Francisco García Luque, acuerdan autorizar al Sr. Alcalde, para que expida al electo la correspondiente credencial y autorice con su firma los documentos de que trata el artículo 5.º del Decreto de 27 de Febrero de 1949, y que ha remitirse al Excelentísimo Señor Gobernador Civil de la provincia, y tomar parte en la elección de Procuradores en Cortes en la capital el día 25 de Febrero actual.

Sesión Extraordinaria del día 23  
 Preside el Sr. Alcalde, D. Antonio Merino Cuevas, asisten los señores Tenientes de Alcalde, Tapia y García, actuando de Secretario, el Sr. Caballero Romero, y se adoptarán los siguientes acuerdos.

Aprobar el acta de la extraordinaria anterior.

Dar cuenta de una Comunicación del Ilustrísimo Señor Delegado de Hacienda de la provincia por la que sanciona favorablemente el Presupuesto Municipal ordinario confeccionado para el año actual, aprobado en sesión del 15 de Noviembre del año último, con la advertencia de aumento de la partida consignada en el artículo 1.º artículo 11.º para pago a la Aportación al Patronato Nacional Antituberculoso de Córdoba, en 11'69 ptas. como complemento de

la consignación hecha de 1927'87 pesetas, que hacen un total de 1.939'58 pesetas.

Nueva Carteya 20 de Junio de 1951.—El Secretario, Firma ilegible.—V.º B.º El Alcalde, Antonio Merino.

Don José María Luque Merino, Oficial Mayor, Secretario Accidental del Ayuntamiento de esta villa.

Certifico: Que el precedente extracto de las acuerdos adoptados por el Ayuntamiento Pleno, durante el pasado mes de Febrero del año de 1951, han sido aprobados por el mismo, en sesión ordinaria celebrada el día 16 del actual.

Y para que conste, y remitir al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, a efectos de su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la misma, expido la presente que visa el Sr. Alcalde de Nueva Carteya a 20 de Junio de 1952.—José María Luque.—V.º B.º El Alcalde, Firma ilegible.

Extracto de los acuerdos adoptados por esta Comisión Municipal Permanente, durante el mes de febrero de 1951, que formula el infrascrito Secretario, a los efectos de su publicación con arreglo a lo dispuesto en la Ley municipal y Reglamentos de Funcionarios municipales.

Sesión ordinaria del día 1

Preside el Sr. Alcalde, don Antonio Merino Cuevas, asisten los señores Concejales, Tapia y García, actuando de Secretario el señor Caballero Romero, y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobación del acta de la ordinaria anterior.

BOLETINES OFICIALES y correspondencia.

Aprobar un recibo de don Miguel Ortega Morales, por el alquiler del coche de su propiedad, en un viaje con el Sr. Alcalde y Secretario del Ayuntamiento, a la finca la Valeriana, con el fin de resolver asuntos de interés para este Municipio—60 pesetas.

Id. recibo de la compañía telé-

fónica Nacional de España, por alquiler de los teléfonos instalados en el Ayuntamiento y casa Cuartel de la Guardia Civil y conferencias celebradas durante el mes de enero pasado.—291'50 pesetas.

Sesión ordinaria del día 8.

Preside el Sr. Alcalde, don Antonio Merino Cuevas, asisten los señores Tenientes de Alcalde, Tapia y García, actuando de Secretario el Sr. Caballero Romero y se adoptaron los siguientes acuerdos.

Aprobación del acta de la ordinaria anterior.

BOLETINES OFICIALES y correspondencia.

Aprobar un recibo del Sr. Comandante de Puesto, por un jornal invertido por el vecino de esta villa, Antonio Cantero Ruiz, por llevarle un pliego de carácter urgente a una pareja de servicio, al corral Eucalipto.—18'75 pesetas.

Aprobar un reembolso, importe de la suscripción al Consolador de los Ayuntamientos durante el año de 1951, 102 pesetas.

Idem recibo de la Sociedad Hidroeléctrica del Chorro, por el alquiler y fluido eléctrico consumido por el contador de los comedores de Auxilio Social, durante el mes de enero pasado, 11'40 pesetas.

Sesión ordinaria del día 15.

Preside el Sr. Alcalde don Antonio Merino Cuevas, asisten los señores Tenientes de Alcalde, Tapia y García, actuando de Secretario, el Sr. Caballero Romero, y se adoptaron los siguientes acuerdos.

Aprobación del acta de la ordinaria anterior.

BOLETINES OFICIALES y correspondencia.

Aprobar el ingreso hecho por la Sociedad Hidroeléctrica de Chorro, de 401'15 pesetas, del 25'50 por 100 del recargo municipal sobre el consumo de electricidad para alumbrado público, correspondiente al 4.º trimestre de 1950.

Aprobar una factura de D. José Torres Luque, por 4 pastillas de jabón de tocador, para el aseo del personal sanitario en la consulta benéfica, 17'60 pesetas.

Otra factura de don Francisco

Mesa Urbano, por el alquiler de 5 camas facilitadas el día 9 del actual a 5 transeuntes pobres y cena 80, pesetas.

Aprobar un reembolso, del Instituto de estudios de Administración Local, de Madrid, importe de tres ejemplares de la Ley articulada del Régimen Local, adquiridos para el servicio de esta casa Ayuntamiento, 93 pesetas.

Facilitar un socorro de 100 pesetas, a las Hermanitas del Establecimiento de Maternidad y Hospital Asilo de Nuestro Padre Jesús de Nazareno, de Castro del Rio, para sostenimiento de dicho centro.

Aprobar una factura de la Imprenta «La Regeneración» de Jaen por el material impreso adquirido por Secretaria, para el Negociado de quintas, 64 pesetas.

Aprobar un reembolso de la Casa Pedro Ruiz, de Valencia, por 100 placas adquiridas para el arbitrio sobre licencia para bicicletas, del año de 1951.—213 pesetas.

Sesión ordinaria del día 22.

Preside el Sr. Alcalde don Antonio Merino Cuevas, asisten los señores Tenientes, de Alcalde, don Antonio Merino Cuevas, actuando de Secretario el Sr. Caballero Romero, y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobación del acta de la ordinaria anterior.

**BOLETINES OFICIALES** y correspondencia.

Aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de marzo.

Aprobar la cuenta de los medicamentos suministrados a la beneficencia por el Farmaceutico Titular don Tomás Ortega Garcia, durante el mes de enero pasado, por 1.626'79 pesetas y que la misma se remitan a la Mancomunidad Sanitaria de Córdoba, para que por su conducto sean en poder del referido Farmaceutico.

Nueva Carteya 20 de de junio de 1951.—El Secretario, Firma ilegible.—V.º B.º El Alcalde, Antonio Merino Cuevas.

D. José M.º Luque Merino, Oficial Mayor, Secretario accidental del Ayuntamiento de esta villa.

Certifico: Que el precedente extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente durante el mes de febrero de 1951, han sido aprobados por el Ayuntamiento Pleno, en la sesión ordinaria celebrada el día 16 del actual.

Y para que conste y remitir al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, a efectos de su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la misma, expido la presente que visa el Señor Alcalde, en Nueva Carteya, a 20 de junio de 1952.—José María Luque.—V.º B.º El Alcalde, Antonio Merino.

## ANUNCIOS OFICIALES, PARTICULARES Y DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Monte de Piedad del Sr. Medina y Caja de Ahorros de Córdoba

Núm. 1.967

### ANUNCIO

Habiéndose extraviado el resguardo de la pignoración de Alhajas número cuatro mil doscientas setenta, a nombre de Doña Mercedes Onieva Bufill, en la Oficina Central de esta Institución, se anuncia al público por término de treinta días, a contar de la fecha de publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia, transcurridos los cuales sin que nadie presente aludido resguardo ni reclamación alguna, se expedirá el correspondiente duplicado conforme a precepto reglamentario.

Córdoba, seis de mayo de mil novecientos cincuenta y cuatro.—El Secretario, Juan Martín.

## JUZGADOS

**PRIEGO DE CORDOBA**

Núm. 2.274

Rafael Aguilera Merida, natural de Priego de Córdoba, casado, de 36 años de edad, del campo, hijo

de Rafael y de Luisa, vecino de Priego, ultimamente domiciliado en la calle Arrenal s. n. procesado en la causa núm. 18 de 1954, por el delito de hurto, seguida ante este Juzgado de Instrucción de Priego de Córdoba, comparecerá ante el mismo, dentro del termino de diez días para constituirse en prisión, como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal. bajo apercibimiento si no lo verifica de ser declarada rebelde.

Al propio tiempo ruego y encargo a todos los agentes de la Policía Judicial, procedan a la busca y captura del mismo, poniendolo caso de ser habido a disposición de este Juzgado en el sumario antes referido.

Dado en Priego de Córdoba, a uno de junio de 1954.—El Secretario, José Casas.—El Juez de Instrucción, Firma ilegible.

## LUCENA

Núm. 2.207

Don José Rivera García, Jefe de Primera Instancia de este partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita expediente de declaración de herederos por el fallecimiento sin testar de doña Araceli Baltanás Hurtado, de sesenta y cinco años de edad, natural y vecino de Lucena, hija de Antonio y de Josefa, de estado viuda, sin hijos, a instancia de doña Josefa y Blas Baltanás Peláez, don José, doña Araceli y Joña María Nieves Baltanás Arjona y don José y doña Josefa Ayala Baltanás, primos hermanos de la causante, en solicitud de que se le declaren herederos abintestatos de la misma y en el que se ha acordado en proveído de esta fecha citar ante este Juzgado por término de treinta días, a todas cuantas personas se crean con derecho a la herencia, a fin de que dentro de dicho término comparezcan a hacer uso de sus derechos, bajo apercibimiento de si no lo hacen les parará el perjuicio a que haya lugar.

Dado en Lucena, a veinte y tres de marzo de mil novecientos cincuenta y cuatro.—José Rivera García.—El Secretario P. H., Firma ilegible.